



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Trabajo fin de máster

El Cine, recurso didáctico para la educación en Historia

Presentado por: José Núñez Tena
Línea de investigación: Teoría y métodos educativos: Medios
audiovisuales y nuevas tecnologías
aplicadas a la educación
Director/a: M. Cristina Fernández Laso

Ciudad: Madrid
Fecha: 26/07/2012

RESUMEN

El presente trabajo tratará de mostrar la importancia del cine como instrumento válido de educación en Historia para alumnos de la ESO, ya sea por su innegable faceta de “contador de historias” como por el poder de sus imágenes y la demostrada influencia que éstas ejercen sobre los jóvenes de hoy en día.

A través del estudio de diferentes autores con respecto la relación existente entre cine y educación trataremos de explicar como en nuestra función de profesores podríamos operar con una serie de películas históricas o simplemente secuencias de éstas a lo largo de todo un curso académico en nuestra asignatura de Historia, para conseguir no sólo el entretenimiento y atención de nuestros alumnos, sino también el aprendizaje de éstos en la asignatura que se imparte de manera fructífera o más que la conseguida con la enseñanza a través del libro de texto de rigor.

Además, abordaremos la cuestión de si estas reproducciones pueden servir a su vez como instrumento para una Educación en valores, como consecuencia de los muchos mensajes o moralejas que se pueden extraer de las películas y a través de diferentes ejercicios de análisis, críticas y reflexiones expuestas por el profesor y abordadas por los propios alumnos.

ABSTRACT

This paper will attempt to show the importance of films as a valid tool for teaching History to ESO pupils, both because of their undeniable "storytelling" facet and because of the power of images and their proven influence on young people today.

Through the study of different authors' analyses of the relationship between cinema and education, we shall try to explain how we, in our role as teachers, could use a series of historical films or specific sequences, throughout the academic year in our History class, not just for the sake of entertaining or maintaining the attention of our students, but also to teach them the subject in a more attractive and effective way than rigorous textbook education does.

In addition, we will address the question of whether these sequences can in turn serve as a tool for education in values, based on the numerous messages or moral lessons to be drawn from the movies through analysis, review and reflection on themes proposed by the teacher or the students themselves.

Palabras claves, Keywords: Cine, Educación, Historia, Recurso didáctico

ÍNDICE

1.	Introducción.....	4
1.1	El poder del cine.....	4
1.2	El cine que educa.....	5
2.	Objetivos.....	6
3.	Metodología y fuentes de trabajo.....	7
3.1	Metodología.....	7
3.2	Fuentes de trabajo.....	8
4.	Desarrollo de la cuestión.....	9
4.1	El cine como recurso didáctico.....	9
4.2	El cine y los jóvenes.....	12
4.3	Desventajas del cine como elemento didáctico	15
4.4	Educación en el cine.....	21
4.5	Actividades.....	25
4.6	La mirada erudita.....	26
5.	Propuesta práctica	27
5.1	Previa a la proyección.....	28
5.2	Durante o posteriormente a la proyección	29
5.3	Ejemplo práctico.....	29
6.	Discusión.....	33
7.	Conclusión.....	35
8.	Líneas de investigación futuras.....	37
9.	Bibliografía.....	38

1. INTRODUCCIÓN

1.1 El poder del cine

Que lástima no haber grabado aquella primera sesión. Aquella primera vez, el 28 de Diciembre de 1895, en que varios anónimos se reunieron en una sala oscura de un café de París para ver lo hasta entonces nunca visto: una imagen en movimiento. Un tren acercándose a la estación y haciéndose a cada segundo más grande, hasta generar el pánico de algunos espectadores que con miedo de ser arrollados chillaron, se agacharon y se levantaron de sus butacas dispuestos a huir.

A partir de entonces y a lo largo de más de 100 años el Cine se ha transformado en una industria multimillonaria, mucho más grande de lo que jamás hubieran soñado los hermanos Lumière, y con un único y fundamental objetivo: entretener.

Pero esto no siempre fue así. El cine y sus hombres han ido entendiendo a lo largo de los años las posibilidades que nacían de ese poder que desprendía la superposición de una serie de imágenes en movimiento, y han usado el bien llamado séptimo arte para otros fines más allá del mero entretenimiento.

La antigua Unión Soviética, por ejemplo, entendió el cine como un poderoso instrumento difusor de ideas y durante los años 20 se lanzó al estudio de la realización cinematográfica del que salieron grandes artistas como Kulechov, Sergei Eisenstein o Dziga Vertov que en efecto transformarían con sus innovadores montajes el cine en un arma política e intelectual que emplearían con su pueblo y con el mundo entero. Películas como “El acorazado Potemkin”¹ o “La Madre”² fueron las primeras que de una manera clara abordaban temas políticos, denunciando el antiguo régimen zarista o exaltando la figura del pueblo frente al poder establecido, generando con ello y siempre gracias a un montaje adecuado una reacción intelectual en el público, agitando sus mentes y consiguiendo los resultados deseados en las masas.

El neorrealismo italiano también se convirtió años más tarde en un movimiento intelectual y de denuncia plasmado a través del cine y con una serie de películas – “Roma, ciudad abierta”³, “El ladrón de bicicletas”⁴- que plasmaban con crudeza y sinceridad el estado de un país devastado por la guerra, sus quejas y sus anhelos y que, lejos solamente de entretener mostraban al público ciertas realidades y, en definitiva, educaban.

¹ Título original “*Bronenosets Potyomkin*”, 1925. Dirigida por Sergei Eisenstein.

² Título original “*Mat*”, 1926. Dirigida por Vsevolod Pudovkin.

³ Título original “*Roma città aperta*”, 1945. Dirigida por Roberto Rossellini.

⁴ Título original “*Ladri di biciclette*”, 1948. Dirigida por Vittorio De Sica.

El cine americano también entendió más adelante el cine como elemento de propaganda y durante la década de los 40 su industria realizó un sinnúmero de películas bélicas que animaban a la población a confiar y apoyar a sus soldados, a invertir en ellos y a trabajar desde sus “trincheras” –mostradores, ventanillas, talleres- por la prosperidad de su país y la futura victoria. Más adelante también la publicidad encontraría su hueco en las películas y así las grandes estrellas fumarían sin cesar, se comprarían coches o, más recientemente, llenarían sus casas de mascotas, generando con ello una inconsciente pero efectiva respuesta en el espectador.

Son algunos de los muchísimos ejemplos que podríamos poner para hablar de la capacidad de sugestionar, convencer, alertar, denunciar, manipular a su antojo que siempre ha tenido y sigue teniendo el cine. A lo largo de 100 años y para bien o para mal el séptimo arte ha ejercido una influencia tan grande e importante que en verdad se escapa a nuestro entendimiento, y desde luego sólo alcanzable por la de la literatura.

Y entonces... ¿Educar? ¿Por qué no?. ¿Por qué no usar las películas como instrumento para educar correctamente a nuestros jóvenes de la misma manera que las hemos usado para convencer, exaltar, indignar o manipular?.

1.2 El cine que educa

Las denominadas películas de género histórico vienen a ser un reflejo de los acontecimientos históricos reales acaecidos a lo largo de la Historia. A priori, el mero hecho de verlas debería bastar en el espectador para recibir cierta educación. Por tanto, no podemos negar que el cine educa y ha educado, pero si podemos echarle en cara que no se ha centrado en la educación. No la ha tenido como objetivo como si ha hecho con la publicidad, la propaganda, la denuncia social, las ideas políticas. No ha existido un movimiento concreto por el cual el montaje de varias imágenes se haya dedicado única y exclusivamente a educar a los más jóvenes, cuando desde luego es indudable que sí tiene esa capacidad de hacerlo. Lo más cercano que podríamos mencionar a una educación objetiva y seria a través de imágenes en movimiento es el documental. Un género de innegable calidad artística y capacidad educativa, que tiene no obstante un importante “pero”: Se trata de una de las ramas con menos tirón, distribución y repercusión del mundo cinematográfico y desde luego no posee generalmente la capacidad de entretener a un público joven, requisito este indispensable a la hora de pretender educar a través del visionado de imágenes.

Es innegable, por tanto, que existe un gran vacío a la hora de hablar de un cine centrado y convencido en educar a los jóvenes como objetivo principal. La razón es tan

tristemente sencilla como que este supuesto “género cinematográfico” no generaría ganancias a la industria. De hecho, si educar con imágenes reportara dinero a buen seguro estaríamos hablando no sólo de otro tipo de cine al que tenemos hoy en día, sino también a otro tipo de televisión.

Afortunadamente, y gracias al increíble y enorme abanico de películas que a lo largo de los últimos 100 años ha ido creando la industria del cine, lo que sí posee esta es un infinito arsenal de cintas que pueden perfectamente ser empleadas como instrumento didáctico. Es decir, que aunque por lo general no hay películas centradas únicamente en educar el mundo educacional bien puede valerse de muchas películas para, a través o gracias a ellas, tratar de educar. Por supuesto, y como indica Luisa Gutiérrez Regodón, (1959: 15) el profesor ha de ser consciente de que este arte no será más que otro instrumento a través del cual educar, nunca el único ni el fundamental.

El llamado cine de “género histórico” es en general el que más requisitos cumple para poder ser empleado como instrumento didáctico y concretamente para la asignatura de Historia. Sacar provecho de las miles de obras que retratan y recuperan la historia de la humanidad será por tanto el difícil y apasionante cometido del docente. El “por qué” y el “como” hacerlo, el nuestro.

2. OBJETIVOS

Analizada la importancia e influencia del cine en nuestros días y viendo que cumple algunos de los requisitos más importantes para poder ser usado como recurso didáctico para la enseñanza en historia, concretamos los objetivos que persigue este trabajo de investigación.

■ **Objetivo general:** valerse del mundo del cine, concretamente de las películas y sus secuencias, diálogos, vestuarios y todo aquello que las conforman, como recurso didáctico en el proceso enseñanza-aprendizaje, sirviendo de apoyo visual a la información transmitida por el libro de texto.

■ **Objetivos específicos:**

- Emplear dichas películas o secuencias, en su mayoría las correspondientes al llamado “género histórico” en un aula de la ESO para su asignatura de Historia.
- Motivar al alumno con la proyección de las películas o secuencias adecuadas, tratando de despertar su interés por lo que se está contando en el libro de texto y que vendrá apoyado por susodichas imágenes.

- Imprimir unos conocimientos en el alumno valiéndose del poder que la imagen ejerce sobre el subconsciente del espectador y que después podrá relacionar con lo que lee o estudia en su libro de texto.
- Procurar también la Educación en valores que exige la LOE, y para la cual el arte del cine está sobradamente capacitado y ha sido en buena medida creado.
- Educar al alumno en el Cine, incentivando su capacidad de análisis y crítica, y potenciando con ello su interés por lo artístico.
- Tratar de contribuir con todo ello a uno de los objetivos fundamentales de cualquier proyecto que se tercie sobre el proceso enseñanza-aprendizaje: la reducción del actual fracaso escolar en nuestro sistema educativo.

3. METODOLOGÍA Y FUENTES DE TRABAJO

3.1 Metodología

Para la realización de este trabajo partiremos de una exposición ordenada de las numerosas aportaciones que al respecto de la relación entre Cine, Historia y Educación han realizado los diversos especialistas en ambas materias. Múltiples investigaciones recogidas tanto en libros como en distintos estudios presentes en Internet que habremos de relacionar y comparar entre sí. Sacaremos de ellas similitudes y diferencias de las que surgirán una serie de conclusiones que habremos de plasmar.

Todas estas investigaciones irán encauzadas dentro de una disección que haremos de la figura del cine para extraer de él las capacidades que harán posible nuestra defensa. En dicha disección y valiéndonos siempre de las investigaciones de los diversos autores presentaremos el séptimo arte como medio de comunicación de masas, potente influenciador de la juventud, efectivo contador de historias, generador de opinión, educador en valores y por todo ello efectivo recurso didáctico e innegable arma a emplear en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Hecho lo cuál, expondremos nuestro caso práctico a través de un ejemplo que sirva para entender como aplicaríamos nuestra teoría en la realidad de un aula, basada siempre en las conclusiones que hemos sacado de las investigaciones previas pero defendiendo a su vez la idea o punto de vista que nosotros queremos aportar en pos de un mejor resultado.

Finalmente y como consecuencia, realizaremos una comparativa entre las conclusiones que se derivan de las múltiples investigaciones recogidas de dichos autores y las ideas que nosotros hayamos podido aportar y expuestas en el caso práctico. De esa comparativa, sacaremos las pertinentes conclusiones que se extraen de este trabajo por lo que daremos como concluido el mismo.

3.2 Fuentes de trabajo

Para la realización de lo anteriormente expuesto nos valdremos primeramente de las múltiples obras acerca del tema que nos ocupa, a saber, la relación entre educación y cine para un adecuado uso de este como recurso didáctico en la asignatura de historia. Visto lo cuál, deberemos indagar en aquellas obras que versen no sólo sobre la relación existente entre cine histórico y educación. También habremos de estudiar documentos referentes únicamente al cine –no necesariamente histórico- o únicamente a la educación que consideremos también puedan ayudarnos a sacar conclusiones sobre la susodicha relación.

Hablamos fundamentalmente de los libros. Existe un interminable número de libros que mezclan en sus páginas cine y educación. Por supuesto, estos no van más allá en el tiempo de los inicios del pasado Siglo XX, pues tal es tiempo que lleva el cine en nuestras vidas. Desde entonces se han ido escribiendo obras y han sido más cuanto más ha ido madurando el cine en sus muchas facetas, la de comunicador entre ellas.

Por tanto, si bien también nos hemos valido de algunos libros más antiguos que versan sobre cine y educación, como norma general hemos tomado como buenas las referencias e informaciones recogidas en libros más actuales, los cuales recogen o tratan de recoger todos los posibles beneficios, conveniencias, inconvenientes o resultados de la relación cine/educación, desde un punto de vista actual y para una puesta en escena actual.

Beberemos también de las fuentes que nos proporcione la red de redes, en la que encontramos documentos, tesis, conferencias, estudios de diferentes profesores, estudiantes, historiadores que han volcado sus impresiones y los resultados de dichos estudios en internet y muchos de los cuales – no todos- también han de ser tenidos en cuenta dado su criterio y rigor.

Nos apoyaremos también en los libros de texto de la actual asignatura de historia de 4º de la ESO -asignatura y curso en la que emplearíamos el cine como recurso didáctico- y haremos referencia a ellos en nuestro propuesta práctica, teniendo siempre en cuenta que será este recurso didáctico la base sobre la que apoyar el uso del cine como recurso secundario. Las informaciones, fotografías y gráficos recogidos en dichos libros de texto serán una valiosa fuente con la que contar a la hora de discutir en el caso práctico la eficacia o sentido del uso del cine.

Por supuesto, nos valdremos del elemento fundamental para el éxito de este trabajo: las películas. Visionaremos cuantas obras sean necesarias, en su mayoría de género histórico, las cuales nos ayudarán en nuestra investigación y en el desarrollo de nuestras teorías y mencionaremos muchas de ellas a modo de ejemplos o de

instrumentos con los que llevar a cabo esa específica educación en Historia que pretendemos defender y que es la enseñanza de esta a través del Cine.

Por último, plasmaremos el resultado de las entrevistas que puedan llevarse a cabo con especialistas en la materia que nos concierne y cuyas opiniones sean de relevancia y aporten resultados positivos para el contenido de este trabajo.

4. DESARROLLO DE LA CUESTIÓN

4.1 El cine como recurso didáctico

En verdad, son muchos los autores y libros (Pereira Domínguez, 2005; Monteverde, 1985; Marcos Ramos 2010; Raposo Rivas, 2010; *inter alia*) que desde hace varios años defienden con firmeza la necesidad casi imperiosa de implantar o introducir el cine en las aulas de nuestros estudiantes a modo de recurso didáctico. Este arte aúna todos los contenidos necesarios para un correcto proceso enseñanza-aprendizaje y es por ello un inmejorable instrumento, tan válido como pueda serlo el libro de texto y otros recursos clásicos.

Uno de los pilares fundamentales sobre los que se apoyan muchos de estos autores para defender el uso del cine en la educación actual es su carácter moderno y acorde al Siglo XXI en detrimento de otros recursos que para el alumnado actual van resultando obsoletos.

M. Carmen Pereira Domínguez, de la universidad de Vigo, es autora de un detallado estudio sobre Cine y educación social. En él (Pereira Domínguez, 2005: 205-228) hace constar los innumerables autores y obras cinematográficas que han contribuido a la educación, no sólo intelectual sino también en valores, y considera por ello del todo necesario la asimilación del cine como un recurso didáctico más. De hecho y como decimos, asegura que no estaríamos hablando de un método didáctico corriente o similar a otros, sino que se trataría del recurso más acorde a los tiempos que corren, y por ello el más efectivo para una labor educacional. El Cine, recalca Pereira Domínguez, “ha protagonizado la revolución que ha supuesto la superación de la lectura/escritura como prácticamente el único vehículo de información” (Pereira Domínguez, 2005: 205-206).

A pesar de lo cual, parece existir según ellos cierta “ceguera e inmovilismo de las instituciones” ante el uso del cine como recurso didáctico (Monteverde, 1986: 193).

Independientemente de los muchos progresos que han experimentado los centros educativos en su afán de ir de la mano de los innumerables avances tecnológicos que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, autores como Marcos Ramos (2010: 306) los consideran aún insuficientes, asegurando que es este retraso de los centros el causante de la existencia hoy en día de una gran brecha que separa a docentes y alumnos. El cine, arte y entretenimiento, clásico y moderno a la vez, puede hacer de puente sobre la brecha.

Porque además el cine cumple muchos de los requisitos que ha de tener un recurso didáctico. Su versatilidad lo convierte no solo en medio de comunicación al uso, sino también, y como indica Lamet (1991, en Raposo Rivas 2009: 12) en un recurso válido para la formación, ya que comparte con el proceso de enseñanza-aprendizaje las funciones de formar, informar y entretener. Además, y como bien explica Monteverde (1986: 194) el cine, a diferencia de otros recursos didácticos “es una de las más evidentes y fáciles formas de interdisciplinariedad en las aulas”, pudiendo ser empleado sin dificultad en más de una asignatura.

Con respecto a otros recursos clásicos y desde luego útiles y básicos como puedan ser los libros de texto, el cine también posee cualidades de las que sacar partido de las que tal vez carezcan los anteriores. Así, y si hablamos sobre todo de la asignatura de Historia, la innegable impresión que genera una imagen será en muchos casos más efectiva que la lectura de esos acontecimientos. La pantalla puede además retardar o detener esas imágenes para su detenido estudio, en caso de que los fenómenos o procesos reales que estamos visionando sean difíciles de apreciar ya sea por su velocidad... o por su lentitud (Gutiérrez Regodón, 1959: 13).

A este respecto, -y abrimos un pequeño paréntesis- yo mismo fui testigo durante mis prácticas de observación del Máster que nos ocupa del tremendo poder que una simple imagen ejercía sobre una clase de 4º de la E.S.O ciertamente difícil de manejar.

Mi profesor tutor estaba impartiendo en esos momentos una clase sobre la revolución Industrial y sus máquinas y no lograba captar la atención de un público que consideraba aquellas explicaciones tediosas y nada interesantes. Fue encender el proyector y hacer bajar la pantalla y la totalidad de la clase resucitó como por arte de magia dispuesta a prestar toda su atención a aquello que fuera a ser proyectado. Se trataba sin más de unos breves fragmentos de dos películas cuidadosamente

seleccionadas –“Hasta que llegó su hora”⁵ y “Fitzcarraldo”⁶- en el que se veían trenes y barcos de vapor, su manera de funcionar y el tremendo avance que supusieron para la sociedad en general. Con tan sólo 3 minutos de proyección el profesor había hecho entender a su alumnado la importancia y el impacto de la revolución industrial. Las preguntas de los alumnos brotaron y el profesor aprovechó entonces para repetir esos otros datos importantes que antes había mencionado pero nadie había escuchado. La clase más difícil estaba atendiendo. Y el cine había sido el “culpable”.

Todas estas ventajas de las que goza el cine como recurso didáctico no disminuyen las incuestionables virtudes de los otros recursos. De hecho, ha de quedar bien claro que el cine ha de apoyarse en los recursos didácticos preestablecidos. El visionado de una película apoya lo leído en el libro de texto, y no al revés. Pues lo cierto es que el libro de texto es un recurso didáctico “en sí”. No hablamos, como señala Monterde, de usar el séptimo arte como material didáctico, sino del empleo didáctico del cine y sus virtudes (Monterde, 1986: 194).

Dicho lo cual, para conseguir expresar esas virtudes que posee el cine como instrumento didáctico el docente habrá de saber como emplearlas y como hacerlas llegar al alumno. No bastará con la mera proyección de cuando en cuando de una secuencia fílmica para conseguir con ello la enseñanza y el aprendizaje de determinados conceptos. Sería necesario a nuestro entender una “educación en cine” tanto para el alumno como para el profesor, aspecto este que trataremos más adelante. Pero también, y como sucede con cualquier otro recurso didáctico, “su utilización de manera cotidiana, y no excepcional” (Raposo Rivas, 2009: 12).

Como vemos, para poder explotar este arte como recurso didáctico, será necesaria y como explica Esther Gispert “Una profunda transformación de las estrategias de enseñanza y aprendizaje” con el objetivo de no subordinar el cine a las diferentes disciplinas escolares, sino de conseguir gracias a este un cambio en los “procesos de aprehensión”. “La didáctica de la historia”, concreta Gispert “habrá de verse modificada con la incorporación del cine en las prácticas educativas”, para lo cual habremos de conocer y aplicar determinadas estrategias didácticas (Jaquinot, 1996; En Gispert, 2009: 83).

⁵ Título original “*C’era una volta in west*”, 1968. Dirigida por Sergio Leone.

⁶ Título original “*Fitzcarraldo*”, 1982. Dirigida por Werner Herzog.

Estos cambios a realizar en las estrategias didácticas de los que luego hablaremos suponen innegablemente un problema, una dificultad añadida al ya de por sí difícil proceso de enseñanza aprendizaje. No pueden obviarse pues esta y otras desventajas a tener en cuenta y que mencionaremos más adelante. Pero antes, partamos una lanza más a favor del uso del uso del cine en las aulas: Su influencia sobre los jóvenes y su capacidad de educar en valores.

■4.2 El cine y los jóvenes

Al hilo de lo expuesto anteriormente, Maria Marcos Ramos (2010: 303) también hace referencia a las capacidades del cine inexistentes en otros recursos didácticos, y en su tesis denominada “Alfabetización mediática. La educación en los medios de comunicación” recae en el debate existente en estos momentos en el marco educativo sobre el uso de las nuevas tecnologías de la información en los centros educativos, defendiendo estoicamente el uso del cine en las aulas al asegurar que “es un recurso del que podemos disponer con relativa facilidad y que sigue siendo (...) uno de los más importantes agentes socializadores”.

En efecto, el cine mantiene una “estrecha relación con la sociedad de la que ha surgido” (Gispert, 2009: 77) y de la que los jóvenes forman parte de manera muy especial, absorbiendo todas y cada una de sus características. Podríamos decir incluso que son los jóvenes los que dan forma a la sociedad, los que marcan las pautas, las modas y los objetivos y los que se dejan influenciar en mayor grado por ella. El cine, como testigo de las formas de pensar y de sentir de una determinada sociedad genera por tanto –y a sabiendas- una importante influencia sobre los jóvenes (Ranciere, 1998: 46-47; en Gispert, 2009: 130). Dicho por Juan Carlos Flores (1982: 20-23) el cine no deja de ser un fiel testimonio de la sociedad que lo produce, además de un perfecto instrumento para llegar a un público no necesariamente muy instruido.

Esa capacidad del cine de influir en el espectador, unida a la capacidad del joven alumno de absorber todo aquello que le rodea derivan sin dificultad en una estrecha relación entre el séptimo arte y su más fiel espectador: la juventud. Una relación que ha de ser aprovechada por el docente. La ya mencionada Gutiérrez Regodón (1959: 12) recuerda que la mejor manera de conseguir que el alumno adquiriera unos conocimientos es la de partir desde sus intereses, desde aquellos elementos que despierten su interés. Siguiendo a Gutiérrez Regodón “El alumno siempre aceptará

gustoso la cinta de video. Lo que no es atractivo expuesto oralmente despierta expectación si se presenta por medio del cine” (Gutiérrez Regodón, 1959: 12).

Ambrós y Breu (2007: 26-28) sobre este tema y en su libro “Cine y educación, el cine en el aula de primaria y secundaria” realizan un detallado estudio en defensa de la utilización del séptimo arte como recurso didáctico, recalcando en efecto ese poder de convicción y captación de la atención que este tiene en la juventud de hoy en día y las tremendas posibilidades que se derivan de dicha influencia. Así, aseguran que “el cine ha sido un elemento transmisor de conceptos, valores y pautas de conducta(...) El cine merece un espacio formativo(...) Es necesario aprovechar su potencialidad formativa”.

Ambrós y Breu (2007: 9-10) lamentan además esa tradición de seguir enseñando de manera oral, haciendo caso omiso del poder de la imagen y de su capacidad de captar – y como hemos explicado anteriormente- con sorprendente facilidad la atención del joven de hoy en día. Parece, por tanto, innegable que en los tiempos actuales el poder que ejerce la imagen sobre la juventud es tan potente como el que el pudiera tener la literatura, la pintura, el patrimonio cultural o cualquier otra opción de enseñar algo al alumno.

Es a partir de la asimilación de esa relación compacta e indestructible entre cine y juventud desde donde el sistema educativo habrá de explotar las características del primero para su propio beneficio. Características que van más allá del mero relato de unos acontecimientos. Tras el montaje de las imágenes, la música, el guión y las interpretaciones las películas encierran un mensaje, una moraleja o una lección que cada espectador asimilará a su manera. Esa virtud que tiene el cine como “fuente de reflexión” (Castedo, 2003: 159) es la que el docente habrá de emplear para educar no sólo en contenidos sino también en valores.

Pues el cine, y como ya hemos recogido de Ambrós y Breu, (2007: 26-28) también es un indudable elemento transmisor de valores. Valores tan socorridos en la educación de hoy en día y desde siempre necesarios para la correcta y completa formación de nuestros jóvenes. Fijémonos en los estatutos de la L.O.E 2/2006, que en los 5 primeros apartados de su artículo 23, dentro de los objetivos a cumplir por el alumnado de secundaria señala los de desarrollar las capacidades que les permitan asumir, conocer y ejercer una serie de valores fundamentales para su completa formación como personas y su adecuada inserción en la sociedad democrática en la que viven. El Cine cumple

estas funciones y, por tanto, es un inmejorable instrumento difusor de esos valores tan necesarios, y como recogen varios autores expertos en la materia.

Es el caso de Saturnino de la Torre (2005: 76) que recalca la existencia de un tipo de películas –no las consideraremos un género cinematográfico en sí- que poseen una serie de características muy particulares que las convierten en transmisoras de esos valores requeridos en alumno de secundaria. Películas que define como “cine formativo” y que considera sobradamente preparadas para un uso didáctico. Para otros autores como Rogert Ebert (2002: 13) las películas ni siquiera han de tener unas características concretas para ser capaces de educar en valores. Para el prestigioso crítico el único requisito para que una cinta pueda cumplir ese cometido es que sea buena, al asegurar que “de todas las artes, el cine es el que produce más empatía, y son las películas buenas las que nos convierten en mejores personas”.

También Pereira Domínguez (2005: 206-224) llama la atención sobre la valía del séptimo arte como transmisor de valores, y destaca que en general y desde siempre la educación se ha basado en lo meramente cognoscitivo, dejando de lado lo humano y sentimental. El cine, sostiene esta autora, es enteramente válido para este cometido. Recalca que a la vez que entretiene ejerce también y de manera subliminal la transmisión de ideas y valores, provocando resultados en el espectador y recuerda que a la postre el cine viene a ser un reflejo o una muestra de la vida, avatares y sentimientos de las personas, lo cual cala en este espectador y agita su conciencia.

García Escudero (1970: 11-12) sigue una línea similar pues a la vez que reconoce que estamos ante un arte no duda en definirlo como un potente agente de influenciador en nuestro modo de pensar y actuar, siendo capaz de modelar a las personas y “regido por leyes que trasmutan nuestros valores”.

El Doctor Román García (2007: 123), por su parte, también hace constar el papel que ha tenido el séptimo arte como elemento educador, yendo incluso más allá que Pereira Domínguez al asegurar que esta labor educacional, “didáctica y moralizante” que posee es de hecho su vocación principal, más allá incluso del cometido lúdico del que muchos ven su única labor para con el público. Basándose en ejemplos claros a través de la historia del cine como la función propagandística que tuvieron las películas en Rusia a comienzos de siglo, Román García defiende como Ebert el hecho de que las películas ni siquiera han de tener un objetivo didáctico ni han de ser de género histórico para

transmitir unos conocimientos, mostrar unas realidades y, en definitiva, educar. Tan sólo por el hecho de ser películas tendrán por sí solas esa capacidad educativa.

Independientemente de que la labor moralizante sea o no la única función del séptimo arte, lo que resulta innegable es que en efecto posee esa capacidad de “agitar conciencias” o “educar en valores”, así como la de poder ser utilizado como instrumento didáctico, amén de su destacable empatía con el mundo juvenil y su papel de proyector de la sociedad en que vivimos. Cualidades todas que le hacen digno merecedor de un hueco en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lamentablemente, el cine posee otras desventajas que dificultan su inclusión o aceptación en el mundo educativo.

4.3 Desventajas del cine como elemento didáctico

a) Prejuicios y reticencias. La desvirtualización.

A la hora de emplear el cine como recurso didáctico en la enseñanza de Historia el primer escollo que deberemos superar serán los innegables prejuicios y reticencias que existen y existirán por parte de algunos profesores e historiadores. Reticencias en muchos casos fundadas y como consecuencia de lo que ellos consideran un instrumento que desvirtúa la historia o en cuyo uso se emplea demasiado tiempo. Lo que es innegable es que es necesario un *quórum* por parte de todo el sistema educativo para el empleo de este arte en el aula.

Todo el empeño que puedan poner determinados profesores de Historia en la implantación y éxito del Cine como recurso didáctico no valdrán de nada si no hay una concienciación general en la verdadera utilidad que muchas películas tienen para ayudar a contar la Historia, aspecto este sobre el que incide Enric Pla Valls. Para Pla Valls⁷ uno de los grandes escollos con los que se encuentra el Cine para ser tenido en consideración en esta asignatura es la reticencia de los propios historiadores y profesores de Historia y Ciencias sociales que no terminan de decantarse por el uso del cine ni como instrumento didáctico ni como documento de apoyo. Un asunto sobre el que coincide Olaf Berg, miembro de la junta directiva de los Días del Cine Latinoamericano en Hamburgo, que asegura que a pesar del innegable avance del Cine como fuente histórica aún “perduran los prejuicios cuando se trata de transmitir la historia a través del cine” (Berg, 2001: 1). Fernández Sebastián (1989: 30), lamenta que el historiador esté tan acostumbrado a mirar al pasado que le cueste prestar atención a las fuentes inmediatas que se le presentan en la actualidad y entre las que está el cine.

⁷ http://www.cinehistoria.com/historia_en_el_cine.pdf, pg 13

Las reticencias de profesores e historiadores, no obstante, no son infundadas. El cine puede en verdad convertirse en un instrumento perjudicial para la correcta enseñanza de la historia si no se usa correctamente, en buena medida debido a algo tan incuestionable como su capacidad de desvirtuar la realidad con tremenda sencillez.

Los jóvenes de hoy en día -y en buena medida también las generaciones predecesoras- han crecido y viven en una sociedad dominada por el poder de lo audiovisual hasta tal punto que en prácticamente se da por sentado que todo aquello que pregone la imagen de un televisor o de una pantalla de cine ha de ser necesariamente cierto. Nada más lejos de la realidad, el cine es como cualquier otro medio de comunicación muy capaz y libre de contar las cosas a su antojo y generar con ello en el público una idea sobre un acontecimiento o hecho histórico muy alejada de la realidad. Así opina el prestigioso Marc Ferro (2008: 7), Doctor en Historia, que basándose en las visionarias palabras de hace casi 100 años de Filippo Tommaso Marinetti⁸, reconoce esa supremacía de la influencia de la imagen en las nuevas generaciones muy por delante de la que pueda tener la literatura u otras artes y de una manera global. A partir de aquí, asegura que esta influencia es tal que llega en ocasiones a desvirtuar la realidad de la historia, transformando en real lo que en verdad es ficticio y haciendo de esta ficción la historia que los alumnos y el público en general verán y aprenderán como auténtica.

Por poner un ejemplo bien claro de desvirtualización de los miles que existen en el cine de género histórico nos referiremos a una película a buen seguro bien conocida por la inmensa mayoría de los alumnos de secundaria: Titanic⁹. Una película que, siendo indudablemente de género histórico, no deja de beber de la ficción para construir una historia atrayente que fuera más allá del hundimiento en sí del trasatlántico. Como bien sabemos todos, la cinta de James Cameron hace referencia a la búsqueda de un diamante perdido en el fondo del mar junto a los restos del barco y como consecuencia de una tormentosa y agitada aventura amorosa con Leonardo Di Caprio y Kate Winslet de protagonistas. Pues bien, tras el estreno y posterior éxito de esta película y en mis años de facultad mi profesor de historia del cine nos contaba como había tenido que convencer –no sin cierto esfuerzo- a sus alumnos de secundaria de que, a pesar de ser en efecto una película “histórica” no existió ni existe necesariamente la búsqueda de dicho diamante, no tuvo por qué existir una relación amorosa entre un chico pobre y

⁸ “el libro, medio absolutamente nostálgico[...] hace mucho tiempo que está destinado a desaparecer[...]. El cinematógrafo, deformación alegre del universo, se convertirá en la mejor escuela para los niños[...]

⁹ Título original “Titanic”, 1996. Dirigida por James Cameron.

una dama rica y que muy probablemente la protagonista no volvió a lanzar al mar la tan ansiada piedra preciosa.

Una verídica y curiosa anécdota que viene a constatar el tremendo poder de convicción que ejerce el cine en los jóvenes y el consiguiente peligro que ello conlleva. Y como este caso cientos más, que son los que a la larga dificultan una correcta enseñanza de la historia a través del visionado de películas.

Cabría preguntarse entonces y en pos de una solución ¿Por qué se dan estas desvirtualizaciones de la realidad en las películas?. Fundamentalmente por la necesidad de conseguir con ello el principal propósito del cine para con el espectador: entretener. Marc Ferro (1991: 3-12) habla en este sentido de lo que él llama el “positivismo” o excesivo realismo, que de tanto buscar la realidad de los hechos históricos se aleja del necesario dramatismo que ha de tener cualquier película para que resulte de interés, y más si hablamos como es nuestro caso de películas que habrán de ser proyectadas a alumnos de 4º de la E.S.O. Por poner un ejemplo, películas de “escrupuloso realismo” (Gispert, 2009: 147) como “El evangelio según San Mateo”¹⁰ tendrán un inapelable nivel artístico y valor cultural, pero se alejarán de ese dramatismo necesario para captar la atención del público mayoritario.

Urge por ello una cierta desvirtualización de algunos hechos para conseguir con ello crear un argumento que pueda ser llevado a la pantalla y “soportado” por el espectador.

b) El punto de vista y la subjetividad.

Ya hemos mencionado en la introducción la importancia e influencia del cine como arte a la hora de remover conciencias, educar a generaciones enteras, influenciar o manipular a base de un determinado montaje de imágenes. A nuestro juicio este punto deberá ser tenido muy en cuenta a la hora de seleccionar las películas históricas con las que queramos educar a nuestros alumnos. Y nos estamos refiriendo sobre todo a la elección de la nacionalidad de la película o el ideal político del autor según que acontecimiento.

Es innegable que en general no existe en ninguna obra artística la objetividad más absoluta, y el cine no es una excepción. Si hablamos de películas de género histórico y por mucho que su autor se esfuerce en mostrar con total imparcialidad un

¹⁰ Título original “*Il Vangelo secondo Matteo*”, 1964. Dirigida por Pier Paolo Pasolini.

acontecimiento son realmente muy pocas las obras que no caen en cierto “partidismo” en la manera de enfocar la Historia.

Por supuesto, y de eso deberá tener plena conciencia el profesor, hay directores de marcada tendencia ideológica y cuyas películas de género histórico no dejan de ser puntos de vista sobre una historia, enfoques unilaterales de la misma o directamente teorías radicales o panfletos audiovisuales con intenciones políticas-ideológicas. Autores de renombre e intachable calidad artística que no obstante y a nuestro parecer no son los más adecuados ni recomendables para la enseñanza en historia a través del cine. Oliver Stone es un claro ejemplo de lo que decimos pues películas históricas como “JFK, caso abierto”¹¹, “Nacido el 4 de Julio”¹² o “W”¹³ en verdad no dejan de ser ideas políticas del autor vestidas de acontecimientos históricos y lejos del rigor y de la objetividad necesaria en la enseñanza de la Historia. Stone se ha caracterizado a lo largo de su carrera por realizar obras de carácter histórico pero lo cierto es que como indica Shlomo Sand (2004: 58-60) esto no significa que se le considere un fiel retratista de la historia mediante el cine, y habla de las “reacciones que suscitó entre los historiadores y los analistas el estreno, en 1991, de JFK”, así como de su poco rigor histórico: “Stone, sirviéndose de una ficción cinematográfica totalmente legítima, aplicó una tesis política nada liberal: dime quién se ha beneficiado del crimen y te diré quién es el autor” (Sand, 2004: 58-60). No es desde luego el único autor que carga contra Stone y su peculiar visión del cine histórico. Gispert (2009: 143) también opina sobre esta obra y no duda en afirmar que “toma partido de forma deliberada”. Como vemos, tanto los historiadores como los expertos de cine no toleran que se atente contra la historia utilizando para ello el cine. Aunque ya no hablamos solamente de aquellos directores o películas con deliberada inclinación ideológica, sino también de aquellas obras que, incluso sin quererlo, caen en el error de la subjetividad o ignoran sin intención o con ella otros puntos de vista con los que bien podrían ser narradas esas historias.

Con motivo de la celebración del seminario internacional “Rusia y España, una fascinación mutua en la distancia”¹⁴ tuvieron lugar en la Universidad Complutense de Madrid una serie de conferencias, una de ellas referida a la influencia de la cultura rusa en la obra de grandes directores de cine occidental, tras la cuál pudimos hablar con

¹¹ Título original “JFK”, 1991. Dirigida por Oliver Stone.

¹² Título original “*Born on the Fourth of July*”, 1988. Dirigida por Oliver Stone.

¹³ Título original “W”, 2008. Dirigida por Oliver Stone.

¹⁴ <http://www.ucm.es/cont/news2/media/rusia.pdf>

Mabel Velis Blinova, titular de investigación del departamento de filología románica eslava lingüística general de la UCM. Blinova nos hacía una reflexión interesante sobre el punto de vista con el que se aborde un acontecimiento, y ponía como ejemplo la segunda Guerra mundial, asegurando que “es muy difícil encontrar hoy en día una película sobre la 2ª Guerra mundial en la que los americanos no sean los héroes absolutos de aquella contienda”. En verdad, Hollywood copa el 90% de la producción cinematográfica y evidentemente su punto de vista sobre la contienda siempre será el mismo. Hoy por hoy hay muy pocos espectadores que se paren a pensar en la importancia que pudieran tener los rusos, en que su participación fuera más importante que la de los norteamericanos o en que fueran ellos los auténticos destructores del nazismo. “Sencillamente”, dice Blinova, “no hay películas que traten este punto de vista” (*com.pers.*).

No le falta razón a Blinova y las consecuencias son evidentes. Al estar invadidos como espectadores de una producción americana u occidental que lo abarca casi todo en el mundo del cine, inconscientemente nuestro conocimiento de la historia que no se base en los libros de texto viene en su mayoría regido por la visión que tengan y muestren de ella estas producciones. El ya mencionado Shlomo Sand (2004: 20) lamenta que sean realmente escasas las obras cinematográficas que no sean del primer mundo y achaca a ello la incapacidad del gran público de tener un punto de vista sobre ciertos acontecimientos o pasajes históricos que no sea euro céntrico. Y es que la historia, para una gran mayoría de espectadores, es aquella que les cuente el cine, y no otra.

Esta deliberada -o no- subjetividad existente en la mayoría de las películas históricas y esta cruda conclusión son en opinión del Doctor Pere Marqués Graells (2001: 2) un aspecto sumamente negativo para el correcto aprendizaje de este campo. En su estudio sobre las “aportaciones de los Mass media en educación”, Marqués Graells, a la vez que reconoce que los medios son “un poderoso agente educativo” no oculta un sin fin de aspectos negativos de estos y en efecto hace referencia a las “visiones parciales” que presentan de la realidad y que la gente en múltiples ocasiones toma como ciertas.

Pero además Marqués Graells también asegura, y al hilo de lo expuesto por Blinova, que en muchos casos el punto de vista expuesto en una películas o su subjetividad deliberada o no viene muchas veces fundamentado por el momento histórico en que esta haya sido realizada y por la ideología dominante (2001: 3). Estaríamos por tanto hablando de esas películas que beben directamente del tiempo que les ha tocado vivir y que, en el caso de ser de género histórico, entrarían en su mayoría en el primer grupo

de la división que hiciera Caparrós Lera¹⁵ de las películas de género histórico y la cual mencionaremos a continuación; películas de valor histórico.

Rescatamos en este punto lo recogido en la página Web oficial del Ministerio de Educación¹⁶, que en su sección “Mediateca” hace un interesante análisis sobre el colonialismo en el séptimo arte, y a partir de dicho análisis elaboramos un ejemplo de lo que consideramos habría de hacerse en clase a la hora de desarrollar un tema o Unidad didáctica a través o mediante la ayuda del Cine para tratar de no caer en esa subjetividad que tienen muchas películas históricas como consecuencia de su año de producción.

Este artículo corrobora en primer lugar la dependencia de las obras cinematográficas sobre colonialismo –así como cualquier otra de género histórico- del momento en que fueron realizadas y asegura con razón que como espectadores no veremos ni se nos dirá lo mismo en una película dirigida entre los años 30 y 50 del Siglo XX -décadas en las que imperaba esta situación política en el mundo- que una realizada a partir de los años 70 del mismo Siglo. Para ello recurren a las cintas que versan concretamente sobre el colonialismo británico. Así, nos muestran como aquellas que están rodadas durante la primera mitad de siglo nos presentan unos personajes protagonistas –los ingleses- que como bien dice este artículo “representan la moral, el orden, la justicia y un estilo de vida civilizado frente al salvajismo, la ignorancia y la traición de los indígenas”¹⁷. Películas como “Las cuatro plumas”¹⁸ o “Tres lanceros bengalíes”¹⁹ que contrastan radicalmente con las obras nacidas a partir de los 70 y con el colonialismo llegando a su fin. En efecto y como recoge el artículo, “Gandhi”²⁰ es la película más significativa en este sentido, pues se convierte en la obra más destacada en retratar el colonialismo británico desde el punto de vista de los indígenas, quedando los británicos a su vez retratados como hombres sin piedad, racistas y carentes de humanidad o comprensión hacia sus congéneres indios. Los tiempos, evidentemente, eran ya otros en 1982, y lo que hubiera sido impensable retratar en 1935 se convertía en algo no sólo posible sino también necesario. Una misma historia contada desde dos puntos de vista muy diferentes y seguramente ninguno de ellos del todo objetivo, y como consecuencia del cambio de mentalidad a raíz de los avatares sociales, culturales, políticos que trae consigo el paso del tiempo.

¹⁵ <http://clio.rediris.es/n32/historiaycine/historiaycine.htm>

¹⁶ <http://recursostic.educacion.es/kairos/web/mediateca/cinematoteca/temas/colonialismo.html>

¹⁷ <http://recursostic.educacion.es/kairos/web/mediateca/cinematoteca/temas/colonialismo.html>

¹⁸ Título original “*The four feathers*”, 1939. Dirigida por Zoltan Korda.

¹⁹ Título original “*The lives of a bengal lancer*”, 1935. Dirigida por Henry Hathaway.

²⁰ Título original “*Gandhi*”, 1982. Dirigida por Richard Attenborough.

Reticencias, falta de objetividad, diferentes puntos de vista. Elementos que no pueden casar con el estudio riguroso de la historia y que han de ser tenidos muy en cuenta por parte del profesor a la hora de valerse del séptimo arte como instrumento didáctico en esta asignatura. Para ello, y como ya hemos sugerido, urge instaurar una educación en cine tanto para el docente que lo emplea como para el alumno con el que se emplea. Unas pautas a tener en cuenta para no emplear erróneamente las películas en detrimento de una correcta educación en historia.

■4.4 Educar en el cine

Ante todo, y a la hora de querer instaurar en el aula una adecuada educación en el cine para poder valorar adecuadamente los elementos anteriormente mencionados, el profesor debe saber discernir entre los tipos de película que se puede encontrar a la hora de hablar de género histórico. Nos detenemos en este punto en la acertada división que hiciera Caparrós Lera (1990: 177-178) de las películas de género histórico y que analizamos a continuación:

1) Películas de valor histórico o sociológico

Se refiere el autor a aquellas obras que si bien no tienen que ser necesariamente de género histórico con el tiempo pueden llegar a tener ese valor. Son películas que no reflejan un hecho histórico ni se centran en épocas pasadas, pero la captación tan acertada de aquello que narran –la mentalidad de esa sociedad, sus anhelos, su *modus vivendi*...- hacen que a la larga y con el tiempo sean vistos como films históricos.

Un ejemplo claro de este tipo de películas “históricas” de las que habla Caparrós Lera sería a nuestro juicio “El verdugo” (1963) de Luis García Berlanga. En esta ácida tragicomedia el director español refleja con acierto el estado de aquella España de los 60. Está filmada en 1963 y habla de la España de 1963, pero lo hace con tanto rigor y acierto que con el paso de los años se convierte en la mejor muestra visual posible para describir como era nuestro país en aquellos años. Nuestros alumnos podrán ver como vivían sus abuelos, cuales eran sus sueños y como funcionaba entonces su país.

No son por tanto películas que reflejen un hecho histórico concreto. No pretenden hacer historia, pero como Caparrós Lera consideramos que lo son. Y con ellas nuestro alumno no tendrá que recurrir solamente a la lectura, sino que a través de una historia con introducción, nudo y desenlace podrá ver en imágenes como eran las calles de su ciudad, cuales eran los trabajos a los que podía aspirar su abuelo y en que condiciones

vivía él o sus congéneres. Aspectos todos estos que si bien se recogen en el libro de texto cobrarán vida con la proyección de las imágenes.

2) Películas de género histórico.

Según Lera, aquí “cabe enclavar aquellos títulos que evocan un pasaje de la Historia, o se basan en unos personajes históricos, con el fin de narrar acontecimientos del pasado aunque su enfoque no sea muy riguroso”.

Se refiere el autor a todas aquellas películas tan de moda en la actual industria del cine en las que se refleja un acontecimiento histórico concreto, ya sea el desembarco de Normandía (“Salvar al soldado Ryan”²¹), El asedio a Stalingrado (“Stalingrado”²²) o también la vida y obras de ciertos personajes históricos (“Ghandi”²³, “J.Edgar”²⁴).

A nuestro entender y como también dice el autor, si bien estas películas suelen ser las más atractivas y fáciles de ver tanto para los alumnos como para el gran público en general, son también las cintas que más fácilmente se pueden alejar de la auténtica e irrefutable realidad de esos hechos, pues al pretender mostrar esos acontecimientos históricos mezclados con la irremediable ficción que solicita toda obra cinematográfica el resultado es una combinación inexacta y engañosa, y volvemos a la anécdota de “Titanic” como claro ejemplo.

Son por tanto estos films los que, a la vez que suelen ser los más utilizados en el aula, también deberán ser también los más trabajados por parte del profesor. El docente que seleccione este tipo de cintas históricas deberá a nuestro juicio tener esa “mirada erudita” de la que habla Ferro y potenciar esa capacidad en su alumno, haciendo juntos una valoración de la película en sí, recalcando con insistencia cuales son las escenas que reflejan un hecho histórico y cuales no son más que adorno y ficción alrededor de dicho acontecimiento.

Si, por ejemplo, proyectamos “Salvar al soldado Ryan” deberemos dejar constancia de que la secuencia inicial es en efecto una recreación de lo que fue el desembarco de las tropas americanas en Normandía el 6 de Junio de 1944, pero también los alumnos habrán de entender que la búsqueda del soldado Ryan no es más que una historia ficticia. El profesor explicará que en efecto algunas de las misiones consistían en localizar a ciertos soldados con el objetivo de llevarlos de vuelta a casa, pero que eso no

²¹ Título original “Save private Ryan”, 1998. Dirigida por Steven Spielberg.

²² Título original “Stalingrad”, 1993. Dirigida por Joseph Vilsmaier.

²³ Título original “Ghandi”, 1982. Dirigida por Richard Attenborough.

²⁴ Título original “J. Edgar”, 2011. Dirigida por Clint Eastwood.

significa que seis hombres partieran en busca de un hombre de apellido Ryan durante los últimos días de la Segunda Guerra mundial.

Con esta película el alumno captará con una nitidez mucho mayor que la que pueda mostrarle su libro de texto la dureza y crudeza que supuso ese desembarco, pero con la ayuda del profesor y como veremos en el caso práctico también habrá de marcarse unos límites que le hagan separar realidad y ficción –recurso, digámoslo también, que no necesita emplear con el libro de texto, cuyas líneas no confunden pues no entienden de ficción.

3) Películas de intencionalidad histórica.

Serían como dice el autor “aquellos que, con una voluntad directa de “hacer historia”, evocan un período o hecho histórico, reconstituyéndolo con más o menos rigor, dentro de la visión subjetiva de cada realizador, de sus autores”. (Lera, 1990: 178).

Podríamos decir que este tipo de películas históricas serían la combinación de las dos expuestas anteriormente, pues tratan de reflejar o plasmar la esencia de una época pasada determinada, sin necesidad de centrarse exclusivamente en un hecho histórico concreto y por ende dando rienda suelta a la imaginación del director o de los autores de la obra.

Estamos hablando, por nombrar películas que a buen seguro conocerán los alumnos de secundaria, de cintas como “Gladiator”²⁵, “Forrest Gump”²⁶ o sin ir más lejos cualquier *Western*. Películas ambientadas en otra época sobre la que se construye una ficción. Estas cintas servirán para que el alumno capte, al igual que con aquellas de valor histórico, la esencia de aquel tiempo pasado. Verán como vestían los soldados romanos, como se construían las pirámides o como vivían hace escasamente un siglo en el oeste americano, pero de nuevo en este tipo de obras será vital la figura de un profesor que deje claro al aula que ningún gladiador mató a su emperador en la arena del coliseo romano.

Hecha esta distinción y a partir de ella consideramos que estos aspectos referentes a la objetividad y el punto de vista habrán de ser tenidos bien en cuenta por el profesor a la hora de decantarse por una película o secuencia filmica con un objetivo didáctico en su asignatura de historia. El docente estaría cayendo en un error en el caso de proyectar una cinta sin haber reparado previamente en su nacionalidad, año de producción e incluso, como hemos visto, autor. Es decir, sin haber hecho un cuidadoso estudio sobre

²⁵ Título original “*Gladiator*”, 1997. Dirigida por Ridley Scott.

²⁶ Título original “*Forrest Gump*”, 1994. Dirigida por Robert Zemeckis.

la objetividad o ausencia de esta de la cinta en cuestión. Sin darnos cuenta, podemos con ello influir en un partidismo en el alumno nada conveniente.

Con todo, indudablemente la elección en determinados casos de una película resultará difícil para el profesor pero consideramos que en buena medida ahí radica la validez o no del cine histórico como recurso didáctico. A nuestro juicio lo más conveniente sería la proyección de una película que retratara con fidelidad un acontecimiento o época determinadas –en este caso el colonialismo inglés- pero tampoco hay que desechar la opción de visionar dos fragmentos de dos películas diferentes y de distinto tiempo que supuestamente pretendan plasmar la misma realidad.

Así, y volviendo al ejemplo del colonialismo, proyectaríamos primeramente una secuencia de una de las versiones más clásicas de “Las cuatro plumas”, en las que se nos muestra el carácter honesto y valiente de los soldados ingleses frente a las malas artes y la maldad de unos indígenas capaces de quemar vivos a sus enemigos o de arrastrarles por el suelo desde sus caballos (min 54 a 60) frente la obra más reciente y del mismo nombre, “las cuatro plumas”²⁷ en la que muchos hombres del ejército británico son retratados como seres sin escrúpulos ni demasiada sensatez ante unos indígenas oprimidos y fustigados, tan inteligentes o más como sus enemigos y, por supuesto, llenos de humanidad e inocentes. (Minuto 59 al 64). El alumno entenderá con este sencillo ejemplo la importancia de la objetividad para el conocimiento de la Historia, el peligro y poder manipulador del séptimo arte si no se está preparado y también la influencia que tiene el paso del tiempo en el punto de vista de un acontecimiento o época histórica.

A pesar de lo expuesto anteriormente, es innegable que educar a través de imágenes no será suficiente para lograr el entendimiento del alumno de lo que ve, así como no basta con este alumno lea algo para que comprenda lo que lee. Habrá de conocer y saber discernir el lenguaje. Lo mismo sucede con el cine, pues posee una “gramática propia” (Cousins, 2005: 11). Es decir, habrá que enseñar al alumno en una función crítica y analítica para que pueda entender en toda su dimensión el mensaje de esas imágenes y su finalidad para con el espectador. Y consideramos y como hemos visto anteriormente en nuestra anécdota que es en este punto donde entra con fuerza la figura del profesor, que ha de convertirse no sólo en la persona que proyecta la secuencia en el aula, sino también el que la ha seleccionado cuidadosamente y el nexo de unión entre esta y su

²⁷ Título original “*The four feathers*”, 2002. Dirigida por Shekhar Kapur

alumno. Un guía, un agente descodificador, que ayude y enseñe al alumno a diseccionar lo que ve y a sacar conclusiones correctas de lo mostrado. Es por tanto necesario que el profesor esté también instruido en la cultura audiovisual y a pesar de la anteriormente mencionada reticencia de algunos.

Una educación audiovisual como parte del currículo de un profesor, que sepa cuales son los gustos cinematográficos de los alumnos de cierta edad, que elija correctamente las películas y las secuencias a proyectar y que tenga la capacidad crítica y analítica que le haga ejercer de puente entre la escena en sí y el alumno que la ve.

4.5 Actividades

Ahora bien, el mero hecho de seleccionar una película adecuada no será suficiente para lograr una respuesta efectiva por parte del aula, sino que será vital el planteamiento y buen desarrollo de una o varias actividades a realizar a partir del visionado de la cinta. Estas actividades, considera Martha Florez²⁸, deberán ser realizadas no sólo tras la proyección y visionado de la película en cuestión, sino también antes y durante la película, haciendo trabajar al alumno mediante notas, comentarios de textos y debates, procurando con ello la concentración y atención del aula durante la proyección y eliminando así la teoría de tantos profesores que aseguran que el cine en el aula no vale más que para distraer y perder el tiempo.

Punto estos sobre los que también hace especial hincapié Enrique Martínez-Salanova Sánchez²⁹ al asegurar que ha de ser del todo necesaria una presentación de la cinta así como la idea de clara de realizar una actividad a raíz de su visionado. “Las sesiones en las que se aplica cine” –dice Martínez-Salanova - “no deben servir solamente para pasar el rato (...) ni como excusa o premio. Deben considerarse como elemento complementario que aglutine e implique a todos los participantes”.

María Del Pilar Hernández, del Instituto Cervantes de Nápoles, Italia, realizó en 2005 un interesante estudio³⁰ para la facultad de filología de la Universidad de Barcelona que venía a ser un modelo o un ejemplo de cómo explotar todas las posibilidades de una película como recurso didáctico. Poniendo como ejemplo a tratar la película española “El Bola”³¹, Hernández hace saber en primer lugar que el modelo que presenta, si bien

²⁸ <http://www.doredin.mec.es/documentos/00820083000347.pdf>

²⁹ <http://personal.telefonica.terra.es/web/felipefoj/PELICULAS%20COMO%20RECURSO.htm>

³⁰ http://www.ub.edu/filhis/culturele/Pilar_Cervantes.html

³¹ “El bola”, 2006. Dirigida por Achero Mañas.

en sus pautas generales valdría para la selección de cualquier cinta, habría de ser utilizado para esta película en concreto y que este deberá ser cambiado en algunos aspectos dependiendo de la película elegida. Dicho lo cuál, defiende como Florez³² cierta organización a la hora de trabajar en la obra sin basarse simplemente en la mera proyección sino planificando una serie de ejercicios previos, posteriores y también durante esta.

4.6 La mirada erudita

Para llevar a cabo correctamente dichas actividades y sacar verdadero provecho de la proyección de la película nace la necesidad por parte del espectador de saber diferenciar entre lo que es ficticio y lo que es real en aquella película histórica que vea. Entra aquí en juego la llamada por Ferro “mirada erudita”³³ que a nuestro juicio deberá de ser ejercitada en el aula para conseguir de veras sacarle partido a la proyección de películas en la asignatura de historia. La mirada erudita viene a ser una mirada crítica, basada en los conocimientos históricos que uno posea (en este caso deberá ser el alumno) gracias a los cuales sepa discernir entre lo real y lo no real en lo que está viendo. Es decir, gracias a los conocimientos de historia que un alumno adquiera este tendrá más o menos capacidad de evaluar la veracidad o falsedad de aquellos acontecimientos que la película histórica de rigor le esté contando. Un alumno con verdaderos conocimientos de la asignatura de Historia del Siglo XX y con auténtico interés en lo que estudia sabrá discernir como mayor facilidad entre aquellas películas que retratan con total fidelidad un acontecimiento de aquellas que de una manera u otra desvirtúan en beneficio del entretenimiento o coherencia de la película la auténtica realidad de los hechos. El profesor, por tanto, deberá a nuestro entender hacer trabajar a sus alumnos esa “mirada erudita” a la que hace mención Ferro para a través de ella poder juntos, profesor y alumnos, calibrar cuan cierta es la película que visionan.

Pero además, tanto profesor como alumno deberán conocer antes de la proyección el tipo de película histórica que se va a visionar, lo cual ayudará aún más si cabe a un correcto discernimiento entre realidad y ficción, pues en verdad y como veremos existen varios tipos de géneros históricos y el saber cuál es cuál impedirá que el aula caiga en el error de sus colegas con “Titanic” y que puedan de veras aprender historia de una manera más objetiva y rigurosa a través de ciertas secuencias fílmicas.

³² <http://www.doredin.mec.es/documentos/00820083000347.pdf>

³³ <http://www.publicacions.ub.edu/bibliotecadigital/cinema/filmhistoria/Art.M.Ferro.pdf>

Como ya hemos mencionado anteriormente, el trabajo tanto del profesor como del alumno sobre la película en sí será la clave de la necesidad o éxito de esta como recurso didáctico. Una de las fuentes más significativas en abordar la relación entre Historia y cine y la posibilidad de impartir esta asignatura a través del séptimo arte es [cinehistoria.com](http://www.cinehistoria.com)³⁴. Esta página, ideada por Tomás Valero Martínez tiene como finalidad la defensa y difusión del proceso enseñanza-aprendizaje de la Historia mediante la proyección de secuencias filmicas, defendiendo siempre la necesidad de trabajos previos, durante y después del visionado y sin basarse únicamente en una mera proyección que entretenga al alumnado y libere al profesor. Todos, profesor y alumnos, habrán de trabajar alrededor de la película mediante una serie de ejercicios de análisis, comentarios, preguntas a responder o secuencias concretas a debatir. Ejercicios que serán los que a la postre den de sí un resultado positivo, haciendo adquirir conocimientos históricos al alumno y consiguiendo que la proyección obtenga resultados factibles.

No es la única página web en la que se hace hincapié en la positiva unión que pueda existir entre Cine e Historia siempre y cuando vaya de la mano de un adecuado trabajo en el aula; [Educarhistoria.com](http://www.educarhistoria.com)³⁵ es otro portal que defiende la proyección de obras cinematográficas como recurso didáctico para esta asignatura y posee una serie de enlaces en los que recomienda el visionado de determinadas películas para aprender con ellas determinados hechos históricos, biografías o épocas. Y como estas dos, otras tantas páginas defensoras de la misma causa³⁶.

5. PROPUESTA PRÁCTICA

Una vez expuestas las múltiples opiniones de diversos autores acerca de la necesidad del empleo del cine como recurso didáctico en la educación de hoy día y tras desarrollar los diferentes aspectos a tener en cuenta a la hora de valerse de las películas para la enseñanza en historia, pasamos a presentar nuestro caso práctico. Con él, trataremos de defender todas las ideas expuestas por los susodichos autores, y en él volcaremos adecuadamente esos aspectos ya mencionados en pos de un resultado que garantice el logro de nuestra defensa, a saber: el cine puede y debe ser utilizado en la enseñanza de la historia.

³⁴ www.cinehistoria.com

³⁵ www.educarhistoria.com

³⁶ “<http://www.ciberpadres.com>”, <http://www.pcb.ub.edu/filmhistoria/>,
“<http://www.uhu.es/cine.educacion/>”

Para ello, trabajaremos a partir de un libro de historia de 4º de la ESO³⁷ y seleccionaremos cualquiera de sus unidades didácticas, entendiendo que habrá unidades más propicias que otras trabajar en ellas a través del visionado de una película.

En este “caso práctico” abordaremos una unidad didáctica concreta como ejemplo a seguir. Evidentemente con cada unidad la película sobre la que trabajar será diferente, pero el objetivo que perseguimos es que los métodos de trabajo y los resultados sean los mismos.

5.1 Previo a la proyección

Recordando siempre que las secuencias fílmicas serán siempre un apoyo o complemento a lo expuesto en el libro de texto, el profesor deberá comenzar con la enseñanza de dicha unidad didáctica a través del libro para complementar después con las imágenes de la película que él considere oportuna. Es del todo necesario poner al alumno en situación antes de la proyección, pues de lo contrario esta se convertiría únicamente en un pasatiempo y no en el valioso recurso didáctico que queremos sacar de ella. A su vez, el profesor deberá tener conocimiento de lo aprendido por el alumno tras la lectura y análisis de la unidad, a partir de los cuales sabrá que secuencias o imágenes son más propicias a la proyección, sobre cuales trabajar más a fondo y a cuales apoyar con explicaciones orales. Ni que decir tiene que el docente habrá de haber visionado anteriormente la película y habrá trabajado sobre ella, consciente de lo que esta puede aportar y atento a los importantes factores anteriormente mencionados de objetividad, desvirtualización y punto de vista, los cuales pueden dar al traste con la utilidad del visionado de ser pasados por alto. La película seleccionada también podrá contener situaciones o mensajes que bien puedan educar en valores, sin duda un a tener en cuenta por el docente a la hora de elegir la cinta y un aspecto con el que también habrá de contar a la hora de realizar los pertinentes ejercicios tras la proyección.

Para llevar a buen puerto todos estos puntos, el profesor deberá partir de una tabla base con la que habrá que trabajar cada vez que estime oportuno valerse del cine como apoyo didáctico. Una tabla que en principio habrá de servirle como apoyo y guía a seguir y que LE marcará los objetivos a conseguir.

Así, esta sería algo similar a lo siguiente:

U.DIDÁCTICA	PELÍCULA/S	OBJETIVOS	INCIDIR SOBRE..	VALORES	COMPARAR CON	ACTIVIDADES

³⁷ Ciencias sociales, geografía e historia. ESO curso 4. Edelvives, 2008. Unidad 4, La industrialización.

--	--	--	--	--	--	--

5.2 Durante o posteriormente a la proyección

Durante o tras el visionado de la secuencia o de la totalidad de la película –dependerá de cada caso- y previamente a la realización de una serie de ejercicios a modo de preguntas que servirán para sacar en claro las conclusiones que los alumnos han sacado y los conceptos que han aprendido, nuestra idea es la de comparar algunos de los párrafos del libro de texto y algunas de las imágenes estáticas –fotografías, cuadros- que en este aparezcan con los diálogos e imágenes en movimiento que nos presenta la película. Con este sencillo ejercicio de comparativa trataremos de que los conceptos e ideas que se recogen en el libro tomen forma y cobren un significado para el alumno, haciéndole entender que fueron personas de carne y hueso, sus antepasados, los que protagonizaron esos acontecimientos. Además, y como consecuencia de dicha comparativa, haremos que esos conceptos e ideas se les queden grabados en la memoria como consecuencia del ya mencionado impacto que genera lo audiovisual en el alumno.

5.3 Ejemplo práctico

Adentrándonos ya en un ejemplo concreto, nos decantamos por una de las unidades didácticas que, según tuve a bien comprobar durante las prácticas como docente del Master que nos ocupa, más dificultades entraña tanto para el docente como para el alumno. Nos referimos a “La revolución industrial” que ya sea por su complejidad, por sus numerosos puntos a tener en cuenta o por su supuesta falta de acción de la que sí gozan otras unidades no despierta en el alumno un interés inusitado.

Así, y tomando como referencia el libro de 4º de la ESO de Edelvives³⁸ y tras la lectura y análisis de la Unidad didáctica en cuestión, proyectaremos los 20 primeros minutos de la película “Germinal”,³⁹ los cuales iremos señalando aquellos aspectos e ideas que recoge la película y que previamente también hemos leído en el libro de texto. Durante estos 20 minutos Germinal muestra en movimiento, de una manera más real e intensa lo que a lo largo de 10 páginas el libro de Edelvives nos ha relatado de una manera si bien más concisa –y he ahí su inapelable labor- también menos atractiva. A saber:

- Las consecuencias de la revolución agraria y demográfica: la mecanización de las labores agrícolas, aumento de la población y la consiguientes migraciones, el desarrollo industrial

³⁸ Ciencias sociales, geografía e historia. ESO curso 4. Edelvives, 2008. Unidad 4, La industrialización.

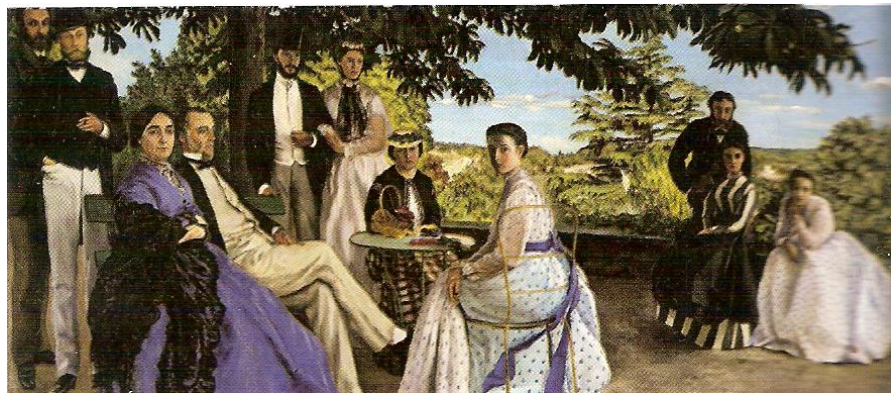
³⁹ Título original “Germinal”, 1993. Dirigida por Claude Berri.

-La revolución industrial: el uso de fuentes de energía como el carbón, el aumento de trabajadores en fábricas, el desarrollo de la clase obrera

-La sociedad de clases: las diferencias entre ellas. Condiciones de vida de hombres, mujeres y niños de la clase obrera.

-El movimiento obrero: La urbanización. La conciencia de clase y la consiguiente camaradería que derivará en una ideología y una organización.

A lo largo de la proyección y con el libro de texto a mano iremos comparando las imágenes de la película con algunos capítulos, extractos o párrafos de nuestro libro de texto, para que el alumno relacione lo que ve con lo que se le ha estado explicando. También, por supuesto, con las fotografías que aparecen en el libro. Así, por ejemplo, las secuencias que van del minuto 19 al 25 de la película seleccionada reflejarán con certeza las explicaciones de nuestro libro en su página 68. El alumno verá con más nitidez y realismo lo que el libro solo puede mostrarle con un inamovible grabado. Y no sólo tendrá conocimiento de la existencia de diferentes clases como bien rezan los párrafos del libro, sino que captará sus modos de vida, entenderá las enormes diferencias existentes entre ellas y el trato que se profesaban unas a otras. Una línea de su libro se puede transformar en un ambiente, un vestuario y unos diálogos que calen en su conciencia y le hagan entender, de veras, en que consistió y como era el día de aquella sociedad clasista. La unión entre las explicaciones del libro de texto y el realismo del cine histórico penetrarán en el subconsciente de un alumno que a la hora de tener que hablar de “la sociedad de clases” tal vez recuerde con nitidez a Maheude pidiendo ropa y bizcocho a los nobles y pueda entonces con más facilidad describir las ideas y conceptos de ese capítulo concreto, sin necesidad siquiera de recitar de memoria lo que está escrito en su libro, sino entendiendo y valorando lo que relata.



imágenes del libro de texto que cobrarán vida con la proyección de la película



Tras lo cual, pasaríamos a un ejercicio sobre una tabla de preguntas, que resolveríamos de manera conjunta, a modo de debate, o individual –dependiendo de factores como el tiempo del que dispongamos o el ánimo que se respire en el aula-. Nuestra intención es la de que en esta tabla tengan cabida preguntas que descubran los conocimientos adquiridos por los alumnos con la proyección. Pero también preguntaremos sobre cuestiones de la obra que le hagan reflexionar acerca de determinados valores.

Por último, si así lo pidiera la película y si lo viéramos necesario, también abordaríamos las cuestiones de objetividad, desvirtualización y punto de vista, siempre con el objetivo de que el alumno sepa trazar la línea que separa la ficción histórica de la auténtica historia. Este último ejercicio, a nuestro juicio, habría de realizarse de manera oral, escuchando de boca del alumno lo que se cree y lo que no, lo que no sabe si es ficticio o real o lo que no le cuadra con lo que ha estudiado, y ejercitando esa mirada erudita por la que abogaba Ferro.

GERMINAL, CUESTIONARIO

¿Cómo está distribuido el trabajo?	
¿Que relación existe entre los trabajadores?	
¿Qué pretenden los trabajadores?	
¿Que personaje te agrada más y por qué?	
¿Por qué es tan importante su trabajo para los nobles?	
¿Que diferencias ves entre las distintas clases?	
Los acontecimientos que se cuentan son verdaderos? Son un ejemplo?	
¿Qué opinas del movimiento obrero? ¿Crees que la unión hace la fuerza?	
¿Qué más querrías saber de la Revolución Industrial después de haber visto la película?	

6. DISCUSIÓN

Por lo visto a lo largo de este trabajo, y tras recoger y ordenar debidamente las numerosas investigaciones, críticas y opiniones de un sin fin de autores acerca de la relación existente entre cine y educación y la conveniencia de ésta el lector podrá en efecto sacar una serie de conclusiones. Estas conclusiones, sin embargo, no se serán del todo firmes sin la posterior puesta en escena de la llamada “propuesta práctica”, que como hemos visto se encargará de traducir y comprimir toda la teoría anteriormente expuesta en un caso particular, en unos ejercicios concretos para unos alumnos determinados. Es decir que sólo con la inclusión de esa propuesta práctica podremos discutir debidamente los resultados de todas las teorías previas y la conveniencia o no de su aplicación en un aula.

Hecha dicha propuesta práctica, toca valorar si esta ha sido capaz de cumplir los objetivos marcados al principio del trabajo y cuyo cumplimiento vendrá a ratificar o desechar la utilidad del cine como recurso didáctico en la asignatura de historia.

Como hemos plasmado en las diferentes tablas de nuestra propuesta práctica, la proyección en clase de algunas de las secuencias de la película “Germinal” ha logrado “poner en movimiento” las informaciones recogidas en el libro de texto acerca de la revolución industrial. El visionado de las imágenes ha puesto rostro, vestimenta y sentimientos a unos personajes inertes en el libro de texto. Ha plasmado con certezas los músculos agotados del obrero, el modo de vida de la clase alta, el día a día de una camaradería que se irá convirtiendo en movimiento obrero y ha hecho rodar las máquinas industriales, estáticas en las fotografías. Con la proyección de “Germinal” conseguimos por tanto esa superación a la que hacía referencia Pereira Domínguez (2005: 205-206) de la lectura/escritura como prácticamente el único vehículo de información.

Pero además dotamos a esa información del libro de un realismo que cala en el subconsciente del alumno. La fuerza de algunas de sus imágenes se imprimirán en la memoria de un espectador que recordará con más facilidad, por ejemplo las claras diferencias entre las distintas clases a las que se hace mención en el libro ya sea en su

párrafos o mediante sus fotografías. Y gracias a la película podrá mencionar cuales eran esas diferencias que de manera indirecta la película le ha ido presentando.

Otro de los objetivos perseguidos con la proyección de “Germinal” es el referente a la motivación. Una de las preguntas recogidas en la tabla a rellenar tras el visionado cuestiona al alumno sobre sus inquietudes sobre la Revolución industrial tras haber visto la película. Pretendemos que “Germinal” despierte en el alumno el interés por saber más de esos acontecimientos concretos y a través de su respuesta en la tabla el profesor comprobará que aspectos han de ser abordados o que opina el alumno al respecto del movimiento obrero. A nuestro juicio, habremos conseguido esto “partiendo de sus intereses” (Gutiérrez Regodón, 1959: 12) y como consecuencia de ello la atención del aula habrá de ser mayor.

Los ejercicios realizados tras el visionado también recogerán otro de los objetivos perseguidos por este trabajo, al cuestionar sobre los valores expuestos en la cinta y aprendidos –o no- por los alumnos. Y es que mediante la tabla de ejercicios –que bien podrá ser trabajada de manera individual o a modo de coloquio- comprobaremos los sentimientos que las imágenes hayan podido despertar en el alumnado y las conclusiones que estos hayan podido sacar para, sin saberlo, aplicarlas después en su día a día. Cuestiones tales como la solidaridad, el compromiso, el trabajo en equipo, la lucha contra las desigualdades o la injusticia...que sin ser mencionadas directamente son los pilares que sustentan la película que se ha proyectado.

Lo cierto es que ya sean películas de “cine formativo” (De la Torre, 2005: 76) o películas *per se* sin características concretas pero capaces de transmitir valores (Ebert, 2002: 13) nosotros podremos incluso decidir que película proyectar dependiendo de los valores que queramos transmitir en cada momento. Es decir, que no por el mero hecho de “transmitir valores” apostaremos por la proyección de una película en el aula sino que incluso, dependiendo de las características concretas de esa aula, de los valores de los que adolezca y atendiendo a la atención a la diversidad podremos seleccionar una u otra película en beneficio de la adquisición de los valores que consideremos.

Por último, y en cuanto al cumplimiento de los objetivos se refiere, el visionado de “Germinal” se adapta, a nuestro juicio, los requisitos para poder ser abordada por la “mirada erudita”²⁹ del profesor y los alumnos. Estudiaremos, y según lo que se ha estudiado también en el libro de texto, el grado de desvirtualización de los hechos

2

narrados en la cinta, su objetividad y su punto de vista, y conseguiremos con ello que el alumno sepa discernir entre “real” y “ficticio”, “partidista” o “neutro”, “interesado” o “desinteresado”. En este sentido, podremos elegir proyectar películas marcadamente más partidistas o subjetivas que “Germinal” sobre el mismo asunto, como pueda ser el caso de “Novecento”⁴⁰ para graduar con ello la mirada erudita del alumno y con ello su rigor y capacidad crítica.

Dicho lo cuál, ha de quedar claro que “Germinal” no es más que un ejemplo de los muchos que pueden ponerse en práctica. Como vemos, dependiendo del punto de vista que queramos presentar, de los valores que queramos fomentar o de los conceptos y hechos concretos que queramos resaltar elegiremos para una misma unidad didáctica – en este caso “La revolución industrial”- una u otra película. “Germinal”, por ejemplo, sería probablemente la más adecuada para plasmar el movimiento obrero y la diferencia de clases, pero la revolución industrial consta de muchos más factores a tener en cuenta que otras películas sabrán captar mejor.

Así, si quisiéramos hacer hincapié en los acontecimientos referentes a la revolución agraria optaríamos por las secuencias de “El árbol de los zuecos”⁴¹. Si optáramos por retratar la vida de los mineros apostaríamos por “Que verde era mi valle”⁴², y si quisiéramos mostrar en imágenes lo recogido en nuestro libro acerca de los movimientos migratorios generados por dicha revolución beberíamos de algunas imágenes de “Pelle el conquistador”⁴³.

A todos estos aspectos positivos que el cine como recurso didáctico aporta al estudio del temario, a la dinámica de la clase, a los alumnos y al propio profesor hemos de añadir los beneficios que le reporta al centro en sí –o los problemas que evita-. Pues hemos de recordar que estamos ante un recurso no sólo funcional sino también económico, que al contrario a otras tecnologías no requiere un gasto elevado para su puesta en práctica ni una excesiva preparación por parte del profesorado para su puesta a punto.

10. CONCLUSIÓN

Por lo visto a lo largo de todo este trabajo parece incuestionable la utilidad del séptimo arte y los elementos que lo conforman como apropiado recurso didáctico para la asignatura de historia. Así nos lo han hecho constar diversos autores expertos en la

⁴⁰ Título original “Novecento”, 1976. Dirigida por Bernardo Bertolucci

⁴¹ Título original “L'albero degli zoccoli”, 1978. Dirigida por Ermanno Olmi.

⁴² Título original “How green was my valley”, 1941. Dirigida por John Ford.

⁴³ Título original “Pelle erobreren”, 1987. Dirigida por Bille August.

materia y así hemos tratado de demostrarlo nosotros mediante una propuesta práctica que a nuestro juicio cumplía los objetivos previamente marcados.

Por supuesto, hemos mencionado los pros y los contras que se derivan de dicho uso y hemos tratado de defender una manera de educar con el cine que consideramos apropiada y útil, y en la que libro de texto y cine van de la mano en busca de un mismo objetivo: educar.

Así, los puntos que sacamos en claro tras este trabajo de investigación son los siguientes:

-El cine cumple los requisitos para poder ser utilizado como recurso didáctico en la enseñanza de la historia.

-El cine sigue siendo hoy en día un claro influenciador de la juventud, y el poder de captación de sus imágenes puede ser utilizado en beneficio de la educación.

-El cine posee una serie de características que bien empleadas pueden valer para la educación en valores que pregonan la L.O.E.

-Para poder llevar a cabo toda la potencialidad de este arte como recurso didáctico sería necesaria una educación “en cine” tanto para el profesorado como para el alumno, para que ambos conozcan sus posibilidades y sus características y sepan aplicar una mirada erudita que les haga discernir entre real y ficticio, objetivo y subjetivo, partidista o neutro, y en pos de una adecuada y no desvirtuada educación en historia.

-El profesor es la pieza fundamental para el correcto uso del cine como recurso didáctico. Ha de ser el intermediario que sepa encauzar las muchas virtudes de este arte en beneficio de la adecuada educación del alumno, prestando siempre atención a esos factores presentes en las películas históricas que puedan perjudicar y llevar a una verdad desvirtuada.

-El cine ha de ser siempre un recurso complementario al libro de texto, elemento base de la educación del alumno. A nuestro juicio, ha de trabajarse en una relación más estrecha entre cine y libro de texto, aprovechando las similitudes entre lo narrado y expuesto en las páginas del libro y lo visionado en la película elegida, consiguiendo así

que las páginas cobren vida. En este sentido y como es de suponer, la elección de la película será siempre fundamental para el éxito de dicha intención.

- El cine sigue siendo un recurso didáctico de fácil acceso, sencilla funcionalidad y escaso gasto económico. Características estas que siempre agradecerá un centro educativo y las personas que lo conforman. Es además una fuente inagotable que sigue produciendo obras que en futuro también serán requeridas para su proyección en el aula.

11. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURAS

La enorme cantidad de información que se deriva de la relación entre cine y educación y las muchas posibilidades que surgen de esta convierten a la fuerza en escasas las treinta y siete páginas de este trabajo. Por ello y para concluir quisiéramos mencionar un par de líneas de investigación futuras a llevar a cabo:

- Seguir trabajando y profundizando en esta investigación, tratando de extraer otras muchas virtudes –y también algunos defectos- del tema en sí y de nuestra propuesta práctica en particular y valorar a su vez otras propuestas prácticas con las que extraer conclusiones más exactas.

- Obtener con ello un mayor conocimiento de la cuestión que nos lleve a una futura divulgación en el ámbito académico de una publicación para dar a conocer nuestras propuestas y nuestra línea de trabajo.

12. BIBLIOGRAFÍA

AMBRÓS, A. BREU, R.: Cine y educación, el cine en el aula de primaria y secundaria. Grao, 2007.

BERG, O.: Historia a través del cine. Versión vom: 30. 8. 2001.
<http://www.olafberg.net/forschung/dokumente/historia-a-traves-del-cine.pdf>

CAPARRÓS LERA, J.M.: El film de ficción como testimonio de la Historia, en "Historia y Vida", nº 58, extra: El cine Histórico, Barcelona, 1990.
<http://clio.rediris.es/n32/historiaycine/historiaycine.htm>

CASTEDO, J.: Las cien mejores películas del Siglo XX. Ediciones Jaguar, S.A. 2003.

COUSINS, M.: Historia del cine. Naturart, S.A. Editado por Blume, 2005.

DE LA TORRE, S. PUJOL, M.A. RAJADELL, N.: El cine, un entorno educativo: Diez años de experiencias a través del cine. Narcea Ediciones, 2005.

EBERT, R.: Las grandes películas. Broadway books, 2002.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J.: Cine e historia en el aula. Ediciones AKAL, 1989.

FERRO, M.: El cine, una visión de la historia. Ediciones Akal, S.A., 2008.
Film-Historia, Vol. I, No.1, 1991. Conferencia pronunciada en francés, bajo el título de "Histoire et non-Histoire, sous leur forme savante, romanesque ou cinématographique", en las VI Jornades d' Història i Cinema de la Universidad de Barcelona.
<http://www.publicacions.ub.edu/bibliotecadigital/cinema/filmhistoria/Art.M.Ferro.pdf>

FLORES, J.C.: El cine, otro medio didáctico. Editorial Escuela Española, 1982.

GARCIA, R.: El cine como recurso didáctico. Eikasía. Revista de Filosofía, año III, 13 (septiembre 2007). <http://www.revistadefilosofia.org>

GARCÍA ESCUDERO, J.M.: Vamos a hablar de cine. Salvat Editores, S.A. – Alianza Editorial, S.A, 1970.

GISPERT, E.: Cine, ficción y educación. Alertes, Barcelona, 2009.

GUTIERREZ REGODÓN, L.: El cine y la educación. Biblioteca Auxiliar de Educación, s/a. ca. Madrid, 1959.

MARCOS RAMOS, M.: Alfabetización mediática. La educación en los medios de comunicación: Cine formativo y televisión educativa. Teoría de la educación. Educación y cultura en la sociedad de la información, Vol. 11, Núm. 2, 2010, PP. 303-321. Universidades de Salamanca, España.
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=201014893015>

MARQUÉS, P.: Aportaciones de los Mass Media en educación. Problemáticas asociadas. Uso didáctico. Departamento de Pedagogía Aplicada, facultad de Educación, 2001. <http://www.peremarques.net/masme.htm>

MARTINEZ SALANOVA, E.: Aprender con el cine, aprender de película. Grupo comunicar Ediciones, 2002.
<http://personal.telefonica.terra.es/web/felipefoj/PELICULAS%20COMO%20RECURSO.htm>

MONTEVERDE, J.E.: Cine, historia y enseñanza. Editorial Laia SA, 1986.

PASCUAL, T. LOPEZ, E. CARTELLE, C. LOPEZ, M. COUCE, J.: EL Cine como recurso educativo en la enseñanza obligatoria y post-obligatoria. Lamas. IES, CURSO 2004-2005.

PEREIRA DOMÍNGUEZ, M^a C.: Cine y educación social. Revista de educación. Monográfico –Educación no formal-, 338, septiembre-diciembre, 2005.

RAPOSO RIVAS, M.: El cine en educación: Realidades y propuestas para su utilización en el aula. Andavira, 2009.

SAND, S.: El Siglo XX en pantalla. Crítica S.L., 2004.

Bibliografía complementaria

ROMAGUERA, J.: La Historia y el Cine. Barcelona, Fontamara, 1983.

ROSENSTONE, R.: El pasado en imágenes. El desafío del cine a nuestra idea de la Historia. Barcelona, Ariel, 1997.

SALVADOR, A.: Cine, literatura e Historia. Madrid, Ediciones de la Torre, 1997.

STAM, R.: Teorías del cine. Barcelona, Paidós, 2001.